

Quito, Marzo 11, del 2011

**INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CIMAUDITORES CÍA. LTDA.**

---

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al año 2010

1.- En el año 2010 la Compañía evidencia un incremento moderado en sus operaciones en relación al año anterior, a través de la incorporación de nuevos clientes, hay que mencionar que no se ha realizado actividades relevantes con el fin de captar nuevas cuentas para la empresa.

Los ingresos en ventas fueron de USD 52.990,00. Los gastos de la operación fueron de USD 49.905,33 De estas cifras se sugiere una mejor optimización de los recursos con el fin de reducir los gastos operativos.

2.- Los Estados Financieros del 2010 son los primeros presentados bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIFs, es importante recalcar que la aplicación de estas normas no tuvieron efectos significativos sobre los estados financieros, toda vez que la compañía fue constituida a finales del año 2007, fecha desde la cual los balances han sido preparados en base a la normativa contable relevante.

3.- He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

4.- De los estados financieros de la compañía, se presenta una utilidad distribuable para los socios por el ejercicio 2010 de USD 2.930,00 dólares americanos y USD 154,00 para apropiación de Reserva Legal.

5.- Se recomienda que las utilidades del ejercicio 2010 se mantengan en la Compañía para fortalecer su estructura financiera.

6.- Recomiendo a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2011.

6.1 Incrementar la cartera de clientes a través de la ejecución de un plan de visitas a potenciales clientes, enfocados en compañías medianas de diversos sectores.

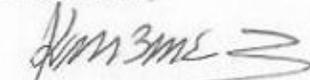
6.2 Establecer un plan de capacitación para el personal en temas de auditoría, que permitan fortalecer las habilidades profesionales del mismo.

6.3 Incrementar nuestra área de auditoría con la contratación de nuevo personal con poca experiencia, con el propósito de capacitarlo y crear un staff en base a nuestras necesidades

6.4 Fortalecer la estructura de la empresa con la posible contratación de un senior que sirva de soporte a las actividades de los socios.

7.- La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente,



Katy Núñez  
Gerente General